

La Banda de Shilcayo, 12 de Diciembre del 2016

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA SOCIAL Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL II SEMESTRE 2016.

Siendo las 10:40 am Horas del día Lunes 12 de Diciembre del 2016, reunidos en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, sitio en el Jr. Yurimaguas N° 340; los señores:

Ing. Luis Antonio Neira León, en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Sr. May. PNP Julio César Sánchez Sánchez, en su calidad de Comisario del Distrito de la Banda de Shilcayo.

Sra. Necebia Puyo Pinchi, en su calidad de Gobernadora de la Banda de Shilcayo

Sr. Eligio Zambrano Quiroz, en su calidad de representante de las Juntas Vecinales del Distrito de la Banda de Shilcayo.

Sr. Edwin García Navarro, en su calidad Director de Micro Red Salud del Distrito de la Banda de Shilcayo.

Sr. Marco Antonio Arce Saavedra, en su calidad de Alcalde del C.P.M Las Palmas del Distrito de la Banda de Shilcayo.

❖ Otros Miembros invitados a la reunión de CODISEC

Sr. So2 PNP May Macedo Coquinchi, promotor de la oficina de participación Ciudadana (OPC) de la Comisaría del Distrito de la Banda de Shilcayo.

Sr. May (r) PNP Daniel Salas Meléndez, en su calidad de Jefe de Serenazgo del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Sr. Ing. Engell Boris Reátegui Pereyra, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

El Ing. Luis Antonio Neira León dio el saludo cordial a todos los invitados por su asistencia a los miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de la Banda de Shilcayo, a continuación dio su palabra el Sr. Daniel Salas Meléndez jefe de Serenazgo dando a conocer el trabajo que se va realizar el año 2017 en coordinación con la PNP del sector y la población organizada; así mismo cumplir las actividades que se encuentran contempladas en el plan local de Seguridad Ciudadana 2017, por otro lado refirió la conformación de más juntas vecinales y la implementación de indumentaria de estos, a continuación dio su palabra el Sr. Eligio Zambrano Quiroz coordinador de las juntas vecinales agradece a la Municipalidad por el incentivos que está dando a las juntas vecinales de esta manera se tiene más ganas de trabajar para nuestra comunidad, que este año sea mucho mejor que los otros años, también felicitar por el trabajo en conjunto que se viene desarrollando, a continuación dio su palabra en Ing. Luis Antonio Neira León Alcalde del Distrito indicando que este año se implementara más a las juntas vecinales y habrá más incentivos todos unidos llegaremos a combatir la delincuencia.

Ante lo dicho los demás miembros del CODISEC mostraron su satisfacción y al mismo tiempo se sintieron motivados para seguir trabajando por la Seguridad de nuestro Distrito.

Después de un amplio debate los miembros del CODISEC llegaron a los siguientes

Acuerdo:

- Implementar con chalecos, silbatos en enero a las juntas vecinales.
- Conformar más juntas vecinales este año 2017

En forma unánime se aprobó el informe del segundo semestre y se a remido al Ministerio del Interno Lima.

Siendo las 11:30 am horas, del día Lunes 12 de Diciembre del presente año, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Ing. Luis Antonio Neira León, dio por concluida la sesión, con lo cual se procedió a firmar el acta, en señal de conformidad.